



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE  
17 DE MARZO DEL 2023**

**ACTA CD-EXT-ARTES N° 005/2023**

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h12 del día viernes 17 de marzo del 2023, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Christian Viteri, decano; MSc. Javier Escudero, subecano; MSc. Luis Cáceres, representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, representante principal por los empleados y trabajadores; Srta. Vanessa Sánchez, representante principal por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Lennyn Santacruz, Director carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; MSc. Fernanda Arias, Directora Consejo de Posgrado; Srta. Josellyn López, representante alterna al HCU. Invitados: MSc. Pepe Cueva, docente carrera de Artes Escénicas, Econ. Edison Sosa, Analista Financiero.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Christian Viteri, decano y actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

**1. LECTURA DE COMUNICACIONES**

**1.1 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2023-0046-O de 14 de marzo de 2023.- REFORMA AL PAP 2023 CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.**

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual CD-EXT-ARTES N° 005/2023, de fecha viernes 17 de marzo del 2023, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2023-0046-O de 14 de marzo de 2023, mediante el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas, le solicita al MSc. Christian Viteri, Decano y Presidente de Consejo Directivo la aprobación a la reforma al PAP 2023 de la carrera de Artes Escénicas. Además, le informa que en el cheque donado por la Embajada de Japón y acreditada en la cuenta TE 1331754 del BCE es de USD 87.568,00 no coincide con la suma de las proformas entregadas, existiendo una diferencia de USD 0.30.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 005/23  
Viernes 17 de marzo del 2023

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 030-2023**

- 1) Aprobar la Reforma al PAP 2023 de la carrera de Artes Escénicas solicitada por el MSc. Juan Arellano, Director (e) de dicha carrera, mediante Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2023-0046-O de 14 de marzo de 2023, por el valor de USD 87.568,00.
- 2) Autorizar al MSc. Pepe Cueva, docente de la carrera de Artes Escénicas, asuma el pago de la diferencia de USD 0.30 centavos que existe en la sumatoria de las proformas y que no concuerda con el cheque donado por la Embajada de Japón y acreditada en la cuenta TE 1331754 del BCE por el valor de USD 87.568,00.
- 3) Informar al Ing. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento Universitario, que este organismo aprobó la Reforma al PAP 2023 de la carrera de Artes Escénicas por el valor de USD 87.568,00, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución RHCUSO. No.0028-2023 de 26 de enero del 2023.

Siendo las 09h28 se termina la sesión.

MSc. Christian Witeri Chávez  
DECANO

  
Dra. María Paz Avalos MSc.  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO,

Tere Vaca V.  
2023-03-24  
11h00